



Acta
Reunión de Concertación Política
17 de Junio de 2015
18:00 horas

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **18:00 (dieciocho horas)** del día **17 (diecisiete) de junio de 2015 (dos mil quince)**, se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal, las y los ciudadanos **José Guadalupe Robles Hernández**, Secretario del H. Ayuntamiento, en su carácter de encargado del Despacho, de conformidad con los artículos 20 y 52, fracción segunda, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; **Regidor Ramón Roberto Pérez López**, en sustitución de **Francisco Antonio Castañeda Verduzco**, Regidor representante del Partido Revolucionario Institucional; **Raúl Gasca Cervantes**, Regidor representante del Partido Nueva Alianza; **Ricardo Guillermo Jenny del Rincón**, Regidor representante del Partido Acción Nacional; **Soila Maribel Gaxiola Camacho**, Regidora representante del Partido Sinaloense; **Ofelia Sarabia Fernández**, Regidora representante del Partido de la Revolución Democrática, y **Domingo de Jesús Félix Torres**, Regidor representante del Partido Movimiento Ciudadano, todas y todos integrantes de la Comisión de Concertación Política del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa.

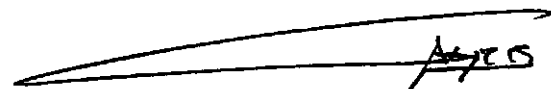
La reunión de referencia obedeció al citatorio previo a las y los ciudadanos integrantes de esta Comisión, por conducto de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

En el primer punto del Orden del Día de esta reunión, el C. Rafael Hernández Valenzuela, Director de Normatividad y Asesoría, procedió a pasar lista de asistencia.

Para dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento confirmó el quórum y declaró formalmente instalada la reunión, haciendo válidos sus acuerdos.

En el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el C. Rafael Hernández Valenzuela, dio lectura del Orden del Día para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión de Concertación Política.

En el cuarto punto del Orden del Día, el C. Rafael Hernández Valenzuela, dio una explicación general de los puntos que se tratarían en la Sesión Ordinaria de Cabildo del día 19 de junio de 2015, para que las y los integrantes de la Comisión tuvieran una clara visión de los asuntos que en su caso se aprobarían, que son los siguientes:





- a) Dictamen de la Comisión de Acción Social y Cultural, en relación a la convocatoria para la postulación de candidatos al **“PREMIO COLTZIN AL MÉRITO CIUDADANO” 2015**, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- b) Dictámenes de la Comisión de Gobernación, en relación a 4 solicitudes de cartas de Opinión Favorable a que se refiere el artículo 22 de la Ley sobre Operaciones y funcionamiento de Establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Sinaloa, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso por parte del Pleno.
- c) Dictamen de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud de la empresa **TERRAVIZIÓN, S.A. P.I. DE C.V.**, de autorización para la actualización de la lotificación, vialidades y usos del suelo del Plan Maestro de Zonificación y Vialidades del desarrollo mixto denominado **“DOS PUNTAS”**, en esta ciudad, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento sometió a votación el Orden del Día para la Sesión Ordinaria del día viernes 19 de junio de 2015, siendo éste aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión de Concertación Política.

En desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos generales hizo uso de la voz el C. Regidor Raúl Gasca Cervantes y expresó: “Quiero comentar sobre dos asuntos. Uno es sobre la biblioteca virtual del parque Constitución; quiero comentar que ya hace tiempo se mencionó que sólo le hace falta la subestación eléctrica y a mí me gustaría que se viera el tema. El otro asunto es sobre la fábrica de la “Aurora”, donde en Cabildo Abierto se solicitó la participación del Ayuntamiento para rescatar el edificio y el “pintón”, ambos están en muy buenas condiciones y el edificio es de los más antiguos en Culiacán. Por lo anterior, me gustaría tener una reunión con el ING. Ramiro Cruz, Director de Obras Públicas, para tratar el asunto, junto con el Director del Instituto Municipal de la Cultura.

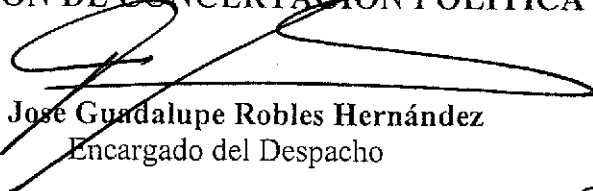
Acto seguido hizo uso de la voz el C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres y comentó: “La fábrica de azúcar “Aurora”, es muy antigua y está en perfectas condiciones; es un edificio muy bonito, en el cual se pueden hacer muchas cosas como un museo, un restaurant o una galería. Es un área que ha estado olvidada y se ha ido rescatando poco a poco. La señora que adoptó el lugar quiere que el Ayuntamiento intervenga para el mantenimiento del edificio con algún subsidio o presupuesto anual. Yo estoy seguro que ahí quedará algo muy atractivo, creo que hace falta algo así en Culiacán ya que es un lugar con historia.

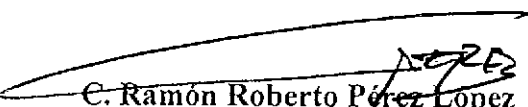


Se dio por terminada la Sesión siendo las 19:00 (diecinueve horas).


Para constancia de la presente reunión de trabajo, se elaboró esta acta en los términos del artículo 27, párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

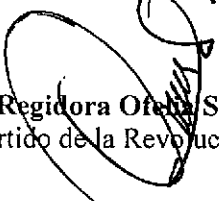
COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA



C. Jose Guadalupe Robles Hernández
Encargado del Despacho


C. Ramón Roberto Pérez López
Partido Revolucionario Institucional


C. Regidor Raúl Gasca Cervantes
Partido Nueva Alianza


C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón
Partido Acción Nacional


C. Regidora Ofelia Sarabia Fernández
Partido de la Revolución Democrática


C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres
Partido Movimiento Ciudadano


C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho
Partido Sinaloense